

funcionarios del Departamento, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda:

Primero.—Nombrar al aspirante don Juan Zabía y Lasala, que nació el 27 de enero de 1940, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA304, confirmando en su destino de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Vizcaya y entendiéndose hecho este nombramiento, para todos los efectos legales, con la efectividad del día 7 del actual.

Segundo.—La certificación de toma de posesión a efectos de que le sean acreditados sus haberes, así como para el desempeño de las funciones de su competencia, se hará constar en el traslado de la Orden de nombramiento, sin perjuicio de recoger tales diligencias en el título administrativo que en su día se le extienda conforme al nuevo sistema orgánico y retributivo de los funcionarios públicos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1966.—P. D. Luis Valero

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 3 de febrero de 1966 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Inglés», convocadas por Orden de 29 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero siguiente).

2.º Nombrar en virtud de oposición Catedráticos numerarios de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores que a continuación se indican, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A10EN1717, don José Siles Artés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Granada. Fecha de nacimiento, 2 de abril de 1930.

A10EN1718, don Alfonso Vallejo Franco de Espés, para el femenino de Oviedo. Fecha de nacimiento, 20 de agosto de 1934.

A10EN1719, don Manuel Hidalgo Caballero, para el femenino de Córdoba. Fecha de nacimiento, 18 de noviembre de 1930.

A10EN1720, doña Ana María Abadía Díez, para el femenino de Burgos. Fecha de nacimiento, 1 de enero de 1934.

A10EN1721, don Pablo Domínguez González, para el de La Laguna. Fecha de nacimiento, 4 de mayo de 1936.

A10EN1722, doña Magdalena Frasié Gay, para el masculino de Burgos. Fecha de nacimiento, 24 de julio de 1931.

A10EN1723, doña María Jesús Sáez Saiz, para el masculino de León. Fecha de nacimiento, 27 de mayo de 1939.

A10EN1724, doña María Muruais Lemas, para el femenino de La Coruña. Fecha de nacimiento, 6 de julio de 1932.

A10EN1725, doña Mercedes Mínguez Enriquez de Salamanca, para el de Cartagena. Fecha de nacimiento, 28 de septiembre de 1938.

A10EN1726, doña Teresa López Natal, para el masculino de Cuenca. Fecha de nacimiento, 16 de febrero de 1932.

A10EN1727, don José Balaguer Golobart, para el femenino de Badajoz. Fecha de nacimiento, 26 de marzo de 1921.

A10EN1728, doña Emilia Romero Mengotti, para el masculino de Pontevedra. Fecha de nacimiento, 15 de febrero de 1934.

A10EN1729, doña Trinidad Morgades Resari, para el de Vélez-Málaga. Fecha de nacimiento, 24 de abril de 1931.

A10EN1730, don Julio L. Ariño Malo, para el femenino de Lugo. Fecha de nacimiento, 19 de octubre de 1924.

A10EN1731, doña María del Carmen Ballujera Beitía, para el masculino de Badajoz. Fecha de nacimiento, 27 de julio de 1937.

A10EN1732, don Emilio Rodríguez Lobato, para el femenino de Cádiz. Fecha de nacimiento, 21 de octubre de 1937.

3.º Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

4.º Declarar desiertas las cátedras no previstas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Cuenca (femenino), Jaén (masculino), Jaén (femenino) y Santa Cruz de la Palma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 22 de marzo de 1966 por la que se nombra Conservadora del Museo Nacional de Artes Decorativas a doña María Luisa Galván Cabrerizo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso general de traslado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Conservadora del Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid a doña María Luisa Galván Cabrerizo, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Arquitectos, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 24 de marzo de 1966 por la que se admite la renuncia al cargo de Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Teruel de don Luis F. Terre Foncillas.

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Formación Profesional Industrial promulgada el 20 de julio de 1955 y vista la petición formulada al efecto,

Este Ministerio ha tenido a bien admitir la renuncia de don Luis F. Terre Foncillas al cargo de Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Teruel—por traslado de residencia—y agradecerle los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

ORDEN de 25 de marzo de 1966 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Salamanca a don Andrés de Haro Vega.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Andrés de Haro Vega, Catedrático numerario de «Zoología» (Artrópodos) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 25 de marzo de 1966 por la que se nombra Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Teruel a don Virgilio Soria Pérez.

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 17 de la Ley de Formación Profesional Industrial promulgada el 20 de julio de 1955 y vista la propuesta del Gobernador civil Presidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Teruel,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Virgilio Soria Pérez en el cargo de Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Teruel, Vocal nato de la misma como Ingeniero Jefe que es de la Delegación de Industria de dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.